

CIRCULAR 1/2024 DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO REFERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA).

La situación excepcional provocada por el temporal en la Comunitat Valenciana ha producido afectaciones en las infraestructuras educativas y de comunicaciones de algunos municipios que hacen imposible la prestación del servicio educativo. Así mismo, es aconsejable que los usuarios tengan conocimiento con suficiente antelación de las incidencias en la prestación del servicio.

Por otro lado, en tanto persistan las dificultades o restricciones de movilidad, los desplazamientos a los lugares de trabajo pueden conllevar unos riesgos que deben evitarse por el personal empleado público.

En su virtud y de conformidad con lo establecido en el Decreto 136/2023, de 10 de agosto,

SE COMUNICA:

I.- En aquellos municipios incluidos en el Anexo no será posible por razones de fuerza mayor, atendiendo a las circunstancias actuales, prestar el servicio educativo durante la semana del 4 al 8 de noviembre, salvo que una variación en esas circunstancias aconsejara lo contrario. Este hecho se comunicará a la Dirección Territorial de Educación y Universidades correspondiente, a través de la Inspección Educativa.

II.- Aquellos municipios cuyos ayuntamientos consideren que todos o alguno de sus centros educativos deban ser incluidos en el Anexo deberán comunicarlo a la Dirección Territorial de Educación y Universidades correspondiente.

III.- Esta Conselleria está evaluando las medidas necesarias para restablecer dicho servicio en la mayor brevedad posible.

IV.- El personal docente que no pueda acudir a su centro de trabajo deberá comunicarlo a la dirección del centro informando de su situación a los efectos de que el centro pueda reorganizar adecuadamente el servicio.

V.- El personal no docente de los centros educativos deberá atenerse a la Circular 10/2024 de la Dirección General de Función Pública.

El secretario autonómico de Educación